

## ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 1 plaza de **Encargado General del Parques y Jardines**, reservadas al turno de promoción interna, se pone en conocimiento de los interesados que el aspirante propuesto por el Tribunal deberá presentar en el Servicio de Recursos Humanos, en el plazo de 10 días hábiles, computados desde el siguiente a la publicación del anuncio con la propuesta de nombramiento, los siguientes documentos:

- Copia de la Titulación académica para el expediente personal, acompañada del original para su cotejo.
- Declaración responsable de no hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de cargos públicos y de no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública
- Declaración responsable de no hallarse sometido/a a alguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

El plazo para la presentación de la documentación requerida permanecerá abierto **desde el día 5 hasta el día 19 de enero de 2023 (ambos inclusive)**.

EL CONCEJAL DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA  
Y ATENCIÓN CIUDADANA